CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR. 6790581 DE 2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los veintitrés (23) día del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), la servidora judicial **Gloria Consuelo Medina Rodriguez**, Profesional Universitario Grado 09, quien para los efectos de la presente actúa en nombre y representación de la Dirección Seccional de Administración Judicial Villavicencio como Supervisora, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° **CO1.PCCNTR. 6790581 de 2024**.

Objeto:

> "*Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura -Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, la prestación de servicios de apoyo operativo y logístico con destino a los servidores judiciales de los distritos de Villavicencio y san José del Guaviare."*

Contratista:

> Fundación Valore Nit. 901.076.303 – 1. Representada legalmente por Yency Lorena Barriga Ortiz identificada con la cedula de ciudadanía No 1.121.842.898.

Contratante:

> La Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.

Se procede a verificar el cumplimiento de la Actividad del conversatorio "*Justicia y Paz*", realizada el 3 de octubre de 2024, encontrando que están ajustadas a lo pactado, no siendo otro el motivo de la presente certificación, se da por recibido a satisfacción el informe presentado por la contratista y se firma, a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

GLORIA CONSUELO MEDINA RODRIGUEZ
Profesional Universitario Grado 9
Supervisora